

NIT. 860 056 998-6

JUNTA DIRECTIVA

ACTA 2023/01

Fecha: sábado 25 de marzo de 2023, de 10 a 12 am

Sitio: reunión virtual de la Junta Directiva ampliada

Presentes: Julio Bastidas, José Ma. Rojas, Marie Therese Findji,

Invitados: Wilman Sotelo, Mónica Risueño, Gineth Alvarez, Osana Bonilla y Brenda Cano

Orden del día:

1. Nombramiento de presidente y secretaria de la sesión
2. Informe de Actividades del 2022
3. Presentación y aprobación de los estados financieros
4. Autorización trámites ante la DIAN para la renovación como ESAL
5. Orientaciones y decisiones
6. Receso
7. Presentación y aprobación del acta

Desarrollo

1. Se nombra al Sr Wilman Sotelo como presidente de la sesión y a la Sra. Osana Bonilla como secretaria que hará aprobar el acta al final de la sesión. Se lee y aprueba el orden del día.
2. La Directora, M.T. Findji, presenta el Informe de Actividades (ver Anexo 1). La Junta aprueba el informe.
3. La revisora fiscal, Brenda Cano, presenta los estados financieros del año 2022 a consideración de la Junta (ver Anexo 2). Resalta que la fundación COLOMBIA NUESTRA no presenta asignaciones permanentes y los excedentes fiscales que resultan en sus declaraciones de renta son originadas por los gastos no deducibles. La Junta aprueba este informe que se utilizará para la presentación de la declaración de renta.
4. La Directora y representante legal recuerda los requisitos del decreto 2150/2017 para poder mantener la fundación como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL). Ya se ha realizado la recolección de todos los documentos requeridos por la DIAN. La Junta Directiva autoriza a la representante legal para adelantar los trámites necesarios para la actualización de datos para que la fundación continúe bajo el régimen Tributario Especial.
5. Gineth Álvarez y Osana Bonilla presentan los avances de la propuesta de Plataforma que nucleará la Unidad de Memoria y Territorio y el plan de trabajo de los próximos 6 meses. La Junta les ratifica su apoyo.

Mónica Risueño presenta los avances de los análisis de sustentabilidad de los pequeños productores en transición a certificación orgánica o no. Y su plan de trabajo para los próximos 6 meses.

En ambos campos, la fundación quiere volver a desarrollar relaciones con investigadores universitarios, con métodos innovadores y el interés de incluir a sus jóvenes estudiantes en procesos investigativos más relacionados con procesos de transformación social en la región. La Junta apoya esta orientación.

6. Y 7. Después de un receso de 15 minutos, la secretaria presenta el texto del Acta que es aprobada por unanimidad.


Wilmar E. Sotelo
C-C. 16'650.697


Osana Bonilla
c.c. 66981934

Orden del día
1. Homologación de la Junta Directiva 2022
2. Informe de Actividades del 2022
3. Presentación y aprobación de los estados financieros
4. Autorización trámite ante la DIAN para la renovación como ESAL
5. Orientaciones y decisiones
6. Receso
7. Presentación y aprobación del acta

1. Se nombra al Sr. Wilmar Sotelo como presidente de la sesión y a la Sr. Osana Bonilla como secretaria que hará aprobar el acta al final de la sesión. Se lee y aprueba el orden del día.

2. La Directora M. T. Firdji, presenta el Informe de Actividades (ver Anexo I). La Junta aprueba el informe.

3. La revisora fiscal, Branda Cano, presenta los estados financieros del año 2022 a consideración de la Junta (ver Anexo 2). Resulta que la fundación COLOMBIA NUESTRA no presenta asignaciones permanentes y los excedentes fiscales que resultan en sus declaraciones de renta son originados por los gastos no deducibles. La Junta aprueba este informe que se utilizará para la presentación de la declaración de renta.

4. La Directora y representante legal recurre a los requisitos del decreto 2160-2017 para poder mantener la fundación como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL). Ya se ha realizado la recolección de todos los documentos requeridos por la DIAN. La Junta Directiva autoriza a la representante legal para solemnizar los trámites necesarios para la actualización de datos para que la fundación continúe bajo el régimen Tributario Especial.

5. Gineth Álvarez y Osana Bonilla presentan los avances de la propuesta de Plataforma que unifica la Unidad de Memoria y Temática y el plan de trabajo de los próximos 6 meses. La Junta lee, ratifica su apoyo.